

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a cuatro de octubre de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BRITO.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR PRADO y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y FIGUROA.

No asisten los Ministros señora **Chevesich** y señor **Cerda** por hacer uso de feriado legal, la primera y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Se deja constancia que el Ministro señor **Blanco** integra la Primera Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro. 41.026-16 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO